

### MUSICOTERAPIA E INVESTIGACIÓN

#### Un Análisis Preliminar sobre su estado en Argentina

*Erica Godetti<sup>1</sup>, Morena López<sup>2</sup>, y Verónica Diaz Abrahan<sup>3</sup>*

#### Introducción

Las prácticas de investigación cumplen un rol estratégico en el desarrollo de un país, entendiendo que estas se encuentran orientadas a la búsqueda constante de soluciones a los problemas que la sociedad identifica como obstáculos para su avance (Velooso et al., 2019). Estas prácticas, no solo tienen la potencialidad de generar el conocimiento que contribuya a la solución de estos problemas, sino que propician un ambiente en el que se cuestiona el conocimiento establecido, se discuten los avances, se fundamentan las decisiones, con el beneficio que esto implica para el crecimiento de las disciplinas científico-académicas. En este sentido, resulta central la formación para la investigación a fin de continuar con la producción de conocimiento científico para, a partir de ahí, desarrollar estrategias que permitan accionar sobre la realidad social. Una investigación, además de proponerse generar conocimiento científico original, también puede proponerse transformar la realidad a partir de los resultados obtenidos, generando nuevos marcos conceptuales para el

---

<sup>1</sup> Licenciada en Musicoterapia, por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Parte del equipo de la Cátedra Libre Musicoterapia de la Universidad Nacional de La Plata. Editora de ECOS, Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines (CLM, UNLP). [ericagodetti@hotmail.com](mailto:ericagodetti@hotmail.com)

<sup>2</sup> Licenciada en Musicoterapia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctoranda en Neurociencias en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Forma parte del Laboratorio Interdisciplinario de Neurociencia Cognitiva (LINC). Integra el equipo de la Cátedra Libre Musicoterapia de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Editora asociada de ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines (CLM, UNLP). Desempeña tareas docentes en la Licenciatura en Musicoterapia de la Universidad de Buenos Aires. [lopezmore541@gmail.com](mailto:lopezmore541@gmail.com)

<sup>3</sup> Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Doctora en Neurociencias, por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Licenciada en Musicoterapia, por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Integrante de la Cátedra Libre Musicoterapia de la Universidad Nacional de La Plata. Editora en Jefe de ECOS, Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines (CLM, UNLP). Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Juan Agustín Maza. [abrahanveronika@gmail.com](mailto:abrahanveronika@gmail.com)

diseño de estrategias que permitan ayudar a mejorar algún sector de la sociedad (Calvo, 2018).

La investigación es un pilar fundamental para el avance y la construcción de conocimientos disciplinares. Respecto de la musicoterapia, la historia general en torno a la investigación data del siglo pasado junto con la sistematización de la profesión en los años 60. Sobre ello:

“En los inicios, la investigación estaba centrada en aspectos conductuales y en la medida de aspectos fisiológicos básicos como el latido cardíaco y la tensión arterial. A partir de los años 80, la investigación en musicoterapia empezó una nueva fase pues los estudios cualitativos y teóricos pasaron a dar otro sentido a la práctica musicoterapéutica buscando más de una manera de explicar los aspectos subjetivos de esta terapia. La investigación cualitativa en musicoterapia tuvo su origen principalmente en los países europeos e iberoamericanos. A partir de los años 2000, la teoría sistémica, la teoría de la complejidad y los estudios de las neurociencias crearon otra fase en la investigación en musicoterapia donde los estudios pasaron a tener más evidencias desde el cerebro y al mismo tiempo una manera más compleja en términos de descripción” (Gattino, 2017, s/p).

Sin embargo, en América Latina la investigación en musicoterapia ha tenido un desarrollo escaso y dispar.

Particularmente, en Argentina, existen diferentes niveles y tipos de investigación, los cuales se han desarrollado en los últimos 50 años y comprenden desde proyectos de investigaciones individuales o colectivas (Tosto, 2016), hasta aquellos enmarcados en instituciones educativas o los ubicados dentro de los sistemas de Ciencia y Técnica (CyT), por ejemplo, con el ingreso de profesionales musicoterapeutas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET- (Godetti y Diaz Abrahan, 2021).

Los temas que han ocupado a las y los profesionales dedicados a la investigación, a nivel general, han girado en torno a las conceptualizaciones específicas de la disciplina, la relación entre las nociones de sujeto, música y terapia, la interpretación de datos y las inferencias posibles de ser realizadas a partir de las intervenciones musicoterapéuticas, las mediciones (objetivas y subjetivas) de los procesos y los instrumentos de recolección de datos, y la comunicación de resultados que evidencien la eficacia de los abordajes (Tosto, 2016).

Teniendo en consideración la importancia de las prácticas de investigación para el crecimiento de una disciplina, el objetivo del presente trabajo fue indagar sobre el estado de la investigación en musicoterapia que se realiza actualmente en Argentina.

## **Metodología de la Investigación**

Las actividades de investigación se organizan según cinco aspectos que, combinados, determinan las prácticas de investigación y transferencia de conocimiento: el personal científico, el “proyecto de saber”, las prácticas administrativas y financieras de la institución en la cual actúan los grupos de investigación y los “interlocutores” del grupo (Gomez Buendia y Jaramillo, 1997). Es por ello que para abordar el tema se recolectaron datos a través de la distribución de un cuestionario mediante el cual se indagó sobre las características de los procesos investigativos, sobre los desafíos que enfrentan las y los profesionales a la hora de llevar a cabo las investigaciones que se han propuesto, así como también sobre la forma de difusión y divulgación de los conocimientos producidos a través de la investigación en musicoterapia.

Para los propósitos específicos de la presente investigación, se elaboró una encuesta semi-cerrada con el fin de traducir variables empíricas sobre las prácticas en investigación de las y los musicoterapeutas del país en preguntas concretas capaces de suscitar respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas (Anguita, Labrador y Campos, 2003). La encuesta fue distribuida de forma online, a través de un formulario de Google.

La convocatoria se realizó vía e-mail, medios de comunicación telefónica (grupos de WhatsApp) y diferentes redes sociales (Facebook e Instagram) con el fin

de aumentar la difusión del formulario. La encuesta contempló preguntas semi-cerradas de opción múltiple y preguntas abiertas que tenían la intención de recolectar información sobre los siguientes tópicos: Datos generales (formación de grado y posgrado y desempeño laboral), Participación en proyectos de investigación, Tipo, Temática y Marco institucional de los proyectos de investigación, Condiciones, Recursos, Desafíos y dificultades para llevar adelante un proyecto de investigación en Argentina. Finalmente, destinado a las personas que reportaron no participar de proyectos de investigación, se agregó una sección indagando las razones por las que no investigan.

A partir de los datos obtenidos (de carácter anónimo), y siguiendo el procedimiento de estudios previos (Diaz Abrahan et al., 2020), se realizó una lectura indirecta de las respuestas dadas por las y los encuestados, con el objeto de definir todas las categorías de análisis. De la lectura de la encuesta se seleccionó la información necesaria que delimitó cada categoría, observando la frecuencia con que aparecía cada respuesta a las preguntas, lo que llevó a: a) codificar toda la información; b) agrupar datos cuantitativos en porcentajes y frecuencias; c) realizar tablas y gráficos para sintetizar la información; d) efectuar la definición de categorías exhaustivas significativas que constituyeron las variables, e) efectuar un análisis comparativo sistemático de los registros que permitió delimitar las dimensiones que demarcaban el análisis.

## **Resultados y Discusiones**

### ***Sobre las y los Profesionales Dedicados a la Investigación***

La muestra final estuvo conformada por 69 encuestas de 12 estudiantes de musicoterapia, 42 licenciadas/os y 16 musicoterapeutas, de diferentes provincias de Argentina (Buenos aires: 54, Mendoza: 5, Santa Fe: 3, Córdoba: 2, Chubut: 2, Rio Negro: 1).

Del total de la muestra, el 30% manifestó participar de proyectos de investigación, mientras que el 70% no lo hace. Sobre el primer grupo, el 76% forma parte de equipos de investigación, en su mayoría orientados por un/a tutor/a o

director/a, mientras que el 26% no se encuentra integrado a equipos de trabajo. A su vez, un poco más de la mitad de ellas/os llevan a cabo investigaciones de forma individual.

### **Condiciones y/o Recursos para la Investigación**

A partir de la lectura de las respuestas y observando la frecuencia con que aparecía cada una, se delimitaron 4 categorías que resumen las condiciones y/o los recursos que las y los profesionales consideran necesarios para llevar adelante un proyecto de investigación en Argentina. Las mismas se presentan a continuación:

- Recursos económicos y materiales/tiempo (51% de las respuestas), por ejemplo, *“Que se pueda subvencionar la investigación para poder realizarla full time sin la presión de tener que trabajar de otra cosa para vivir”* (Testimonio 1)
- Aval institucional (12% de las respuestas), por ejemplo, *“En primer lugar, que el proyecto pueda insertarse en un ámbito institucional (universidad, áreas de ciencia y técnica, otro)”* (Testimonio 2)
- Recursos humanos (20% de las respuestas), por ejemplo, *“Equipo de trabajo comprometido”* (Testimonio 3)
- Aptitudes personales (10 % de las respuestas), por ejemplo, *“(…) creatividad, flexibilidad, muuuuy apasionado”* (Testimonio 4)
- Formación específica (7% de las respuestas), por ejemplo, *“Formación en metodología de la investigación”* (Testimonio 5)

### **Desafíos y Dificultades en Investigación**

Una de las secciones del cuestionario estuvo destinada a indagar sobre los desafíos y las dificultades que tienen las y los profesionales para llevar adelante un proyecto de investigación en Argentina.

Dentro de las opciones enunciadas por las personas encuestadas, se encontró que la escasez de recursos económicos, en cuanto a la remuneración de la profesión y recursos para compra de insumos, es la mayor dificultad para llevar a cabo proyectos de investigación, representado en un 38% de las respuestas. La segunda gran dificultad es la falta de formación en metodología de investigación (de grado y

posgrado), con un 25%, haciendo referencia no sólo a la propia formación, sino también a la de quienes dirigen y orientan los proyectos de investigación. En tercer lugar, con el mismo porcentaje de aparición (18%), se destaca la escasez de tiempo y cuestiones sociales-contextuales. En palabras de las y los encuestados, estas últimas hacen referencia a *“estar situada/o en un sector periférico y distante”, “(...) el desconocimiento de los métodos menos tradicionales, la poca conexión entre investigadores entre disciplinas (a veces en la misma disciplina)”, y “la situación de crisis económica que lleva a ocuparse de temas urgentes y dejar lo que realmente interesa hacer”*. Finalmente, la falta de espacios donde desarrollar investigaciones, representó el 5% de las respuestas.

Como se puede observar, las condiciones y los recursos necesarios para llevar adelante proyectos de investigación se vinculan con las dificultades y los desafíos que ello representa. Los recursos económicos y la formación en metodología de la investigación se reconocen como valores coincidentes.

Los datos obtenidos coinciden con los arrojados en un trabajo realizado sobre la práctica de investigación en España, donde se plantea que la mayor debilidad para llevar a cabo investigaciones en musicoterapia está vinculada a la falta de conocimiento sobre metodología de investigación o la existencia de formaciones incompletas (Del Moral, 2015).

En Argentina, existen diferentes instrumentos de financiamiento e instancias de inserción de las disciplinas en el campo de la investigación con retribución de los servicios de las y los investigadores <sup>1</sup>. Se destacan: (I) el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, principal organismo estatal dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en Argentina <sup>2</sup>), con sus tres instrumentos básicos de promoción: la carrera de investigador científico <sup>3</sup>, la carrera de personal de apoyo y el programa de becas de posgrado a los graduados de todas las disciplinas <sup>4</sup>; (II) la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica encargada de financiar actividades de investigación básica y aplicada a través de subsidios; (III) los sistemas de subsidios y becas de las instituciones universitarias <sup>5</sup> y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), los cuales son los únicos que otorgan becas en formación de grado (Vasen, 2013). A su vez, y en sintonía con otros países

latinoamericanos, desde los años 90 el Estado argentino viene implementando en las universidades públicas un sistema de profesionalización científica, denominado Sistema de Categorización de Docentes Investigadores Universitarios (SiDUN, Ex Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores) del Ministerio de Educación de la Nación, mediante el cual las y los docentes que realizan tareas de investigación son evaluados/as y les es asignada una categoría científica específica que deviene en un incentivo económico <sup>6</sup>.

Estos espacios parecen estar escasamente habitados por profesionales y estudiantes de la musicoterapia, lo que podría explicar la falta de remuneración de la actividad y por consiguiente la dificultad económica que representa llevar a cabo proyectos de investigación. En relación con ello, y para complementar lo antedicho, una de las preguntas del cuestionario estuvo vinculada a la formación en investigación. En la figura 1, se puede observar que la participación y colaboración en proyectos de investigación es la más reportada como espacio de formación, mientras que la participación en espacios que remunera la actividad, como por ejemplo CONICET, es la menos reportada (5%).

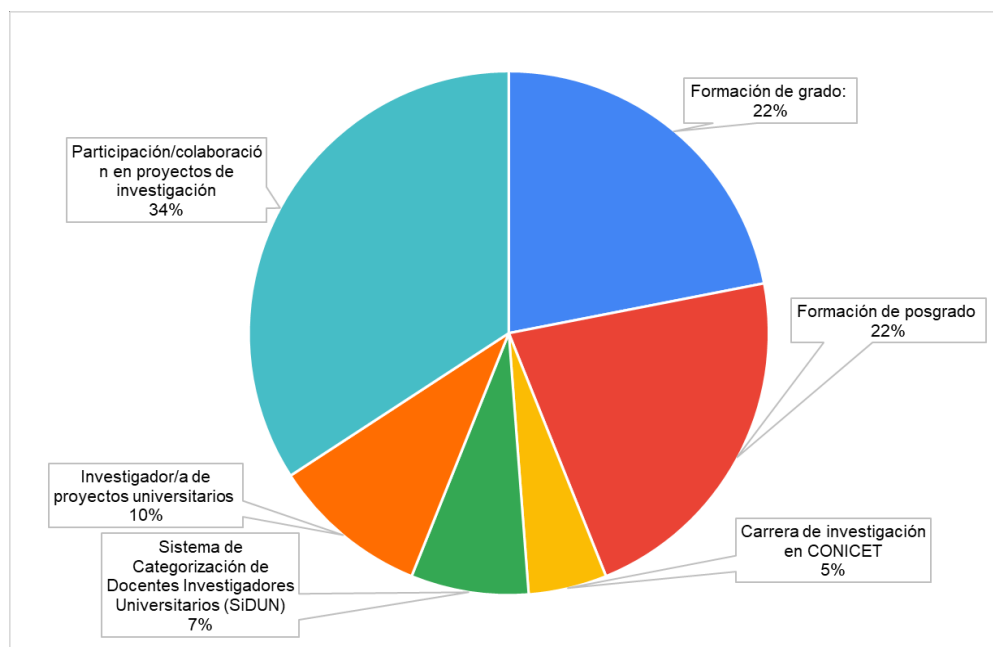
A su vez, y observando la misma figura (1), se destaca que las y los profesionales transitan su formación en investigación al participar o colaborar en proyectos, dejando en menor porcentaje el aprendizaje que se podría adquirir en instancias de formación de grado y posgrado. Esto se relaciona con la falta de formación en metodología de la investigación como condición necesaria, pero así también como una dificultad para investigar en Argentina. Si bien, las asignaturas dedicadas a la metodología de la investigación se encuentran presentes en los planes de estudio de las licenciaturas en musicoterapia de las universidades pública y privadas de Argentina, los contenidos de las mismas no parecen ser suficientes, para este grupo de encuestadas/os, para iniciar y llevar a cabo proyectos de investigación.

Es cierto que las instituciones de educación superior no son las únicas que realizan investigación, sin embargo, recae en ellas la responsabilidad de formar a las y los profesionales que pretenden hacerlo (Mayz y Pérez, 2002). En paralelo, las prácticas de investigación han recibido un interés irregular y deficiente por parte de

la educación de grado, dejando su reconocimiento principalmente para instancias de posgrado, esto implica que la educación superior exige cada vez mayor tiempo de formación debido, en parte, al avance del conocimiento actual y la forma en la que se organiza el mismo (Ortiz Lefort, 2010). Debe sumarse a esta reflexión la realidad de que, en Argentina, el Sistema de Educación Superior Universitario está conformado por instituciones tanto de gestión pública como privada, con cobertura dentro de todo el territorio nacional<sup>7</sup>. Debido a que la universidad pública ha sido sometida a un desfinanciamiento profundo, las formaciones de posgrado adquieren otro protagonismo por el ingreso económico que implican para la institución. Así, en última instancia, se revela que los conocimientos sobre prácticas de investigación no han sido eficazmente abordados.

Vasen (2013) plantea que a la universidad le corresponde fomentar a quienes, con menos antecedentes en investigación, no pueden acceder a convocatorias nacionales, asumiendo de esta forma la responsabilidad de generar investigadores en las universidades. Es decir, insistir en la necesidad del fortalecimiento institucional de los espacios de investigación. Profundizando en esta idea, se plantea que la responsabilidad de sostener y fortalecer tales espacios no debería recaer en los organismos nacionales, sino que debería depender de cada institución, y que las acciones dirigidas a la producción de conocimiento llevadas a cabo por las universidades podrían orientarse de acuerdo a su perfil, a los objetivos colectivos que la comunidad universitaria atribuye a sí misma, y al medio territorial donde se inserta. Esto es, que los programas generados desde la universidad se ocupen de dar respuesta a las problemáticas particulares que surjan allí.





**Figura 1.** Formación en investigación

Finalmente, sobre el 70% de la muestra que **no participa de proyectos de investigación**, una de las secciones del cuestionario estuvo orientada a indagar sobre las razones por las que no lo hacen. En vinculación con lo plasmado hasta el momento, la escasez de tiempo y la falta de formación en metodología de la investigación se anteponen como las principales razones (ver Figura 2). La dedicación al trabajo que impone la profesión, el temor a la actividad o no contar con asesorías adecuadas fueron otros motivos seleccionados por las personas que respondieron el cuestionario. Estos hallazgos no escapan a las ideas plasmadas anteriormente.

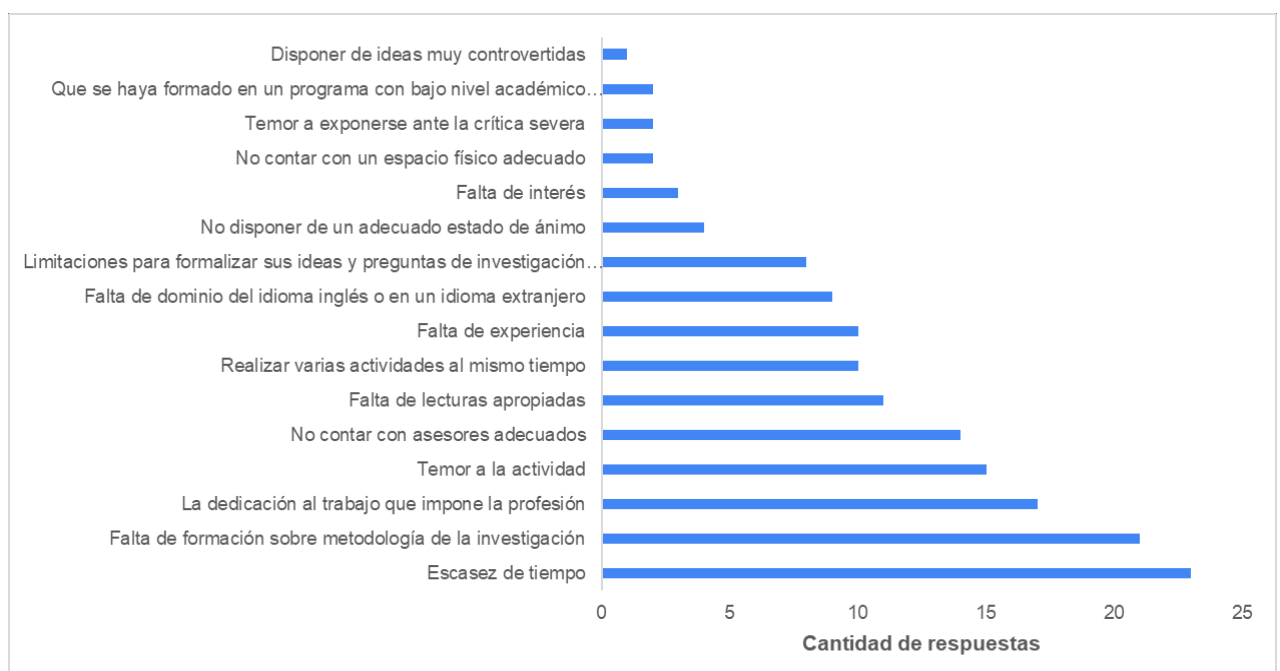
Se destacan otros testimonios que no fueron categorizados:

*“Acabo de terminar un trabajo académico para el diplomado”, “La salida laboral como investigador”, “Creo que necesito un equipo de investigadores con quienes comenzar”, “Dificultades económicas para participar en un proyecto en Buenos Aires”, “(...) no formó parte del ámbito académico desde que terminé la carrera”, “No hay proyectos interesantes de investigación en musicoterapia para insertarme y dentro del próximo año llevaré adelante el*

*propio”, “La realización de mi tesis de grado fue muy frustrante, lo que me ha dejado cierto desgaste”.*

La profesión académica del investigador es de baja institucionalidad, en el sentido en que se encuentran débilmente definidas las recompensas, las obligaciones y las limitaciones profesionales (Vaccarezza, 2007). Estas dificultades son comunes a otras disciplinas de la salud como la psicología (Piñeda y Jacó-Vilela, 2014) y la medicina (Gibster y Chaparro, 2020). En ambos casos, tanto la formación como el ejercicio profesional se encuentran principalmente orientados a la atención de pacientes/usuarios, dejando a la investigación como un apéndice menor o *hobby*, en lugar de reconocerla como una actividad inherente a la profesión.

Resumiendo, los recursos económicos y la formación en metodología de la investigación son cuestiones necesarias para llevar a cabo proyectos de investigación, lo que representa a su vez la dificultad de investigar. En última instancia, tales razones se terminan transformando en las causas por las cuales las y los profesionales y estudiantes que conforman esta muestra no participan de proyectos de investigación.



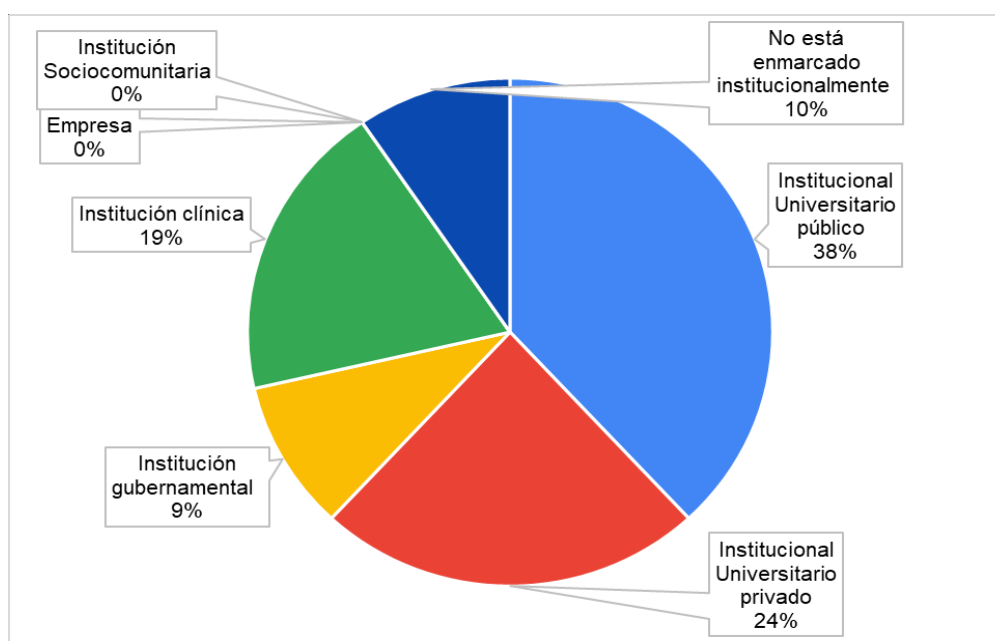
**Figura 2.** Razones por las que no se investiga

## Sobre los Proyectos de Investigación Desarrollados en Argentina

### *Tipo, Temáticas de Investigación y Marco Institucional*

Se reportaron 22 proyectos de investigación, de los cuales el 45 % tienen a la musicoterapia como disciplina central, el 18% a la música y el porcentaje restante a otras disciplinas como por ejemplo educación, psicología del desarrollo, obstetricia, entre otras.

Respecto del marco institucional (aval o respaldo) de los proyectos de investigación en el que las y los musicoterapeutas participan, en la Figura 3 se puede observar que el 38% se encuentran enmarcados en instituciones universitarias públicas, mientras que el 24% en el sector privado. A su vez, en el 81% de los casos, los proyectos fueron evaluados previamente por la institución marco, mientras que el 19% no.



**Figura 3.** Marco institucional de los proyectos de investigación.

Una de las secciones del cuestionario estuvo dirigida a recolectar datos sobre las temáticas de los proyectos de investigación que se desarrollan en Argentina. Sobre ello, predominan aquellas vinculadas a los estudios sociales, abocadas específicamente al análisis de la formación e historia de la musicoterapia. El resto

de los proyectos se encuentran orientados al ámbito médico, comunitario, siendo la primera infancia la población más abordada en estas investigaciones.

De forma complementaria, a partir del análisis de los títulos de los proyectos reportados, se encontró que el 60% podrían considerarse *investigaciones básicas*, es decir, que su propósito es generar conocimiento nuevo sobre la naturaleza de un objeto de estudio, mientras que el 40% serían de corte *aplicado*, dando solución a situaciones o problemas concretos e identificables (Nieto, 2018).

Estos hallazgos pueden cruzarse con los obtenidos en un estudio donde se analizó la utilidad social de las publicaciones que se realizan en musicoterapia, es decir, sobre las posibilidades de hacer contribuciones efectivas al desarrollo de las sociedades latinoamericanas a través de la producción de conocimiento. Allí se encontró que el 80% de los artículos publicados en musicoterapia estaban orientados hacia el ejercicio profesional, es decir, publicaciones focalizadas en las herramientas y los recursos con los que cuentan las y los profesionales para llevar adelante su tarea, así como al desarrollo de la musicoterapia en el mundo. El 20% restante estaba vinculado con la formación universitaria y con el desarrollo en un modelo teórico particular. En cuanto al área de aplicación, las autoras encontraron un mayor porcentaje de documentos vinculados a la discapacidad, con trabajos abocados al abordaje del trastorno del espectro autista y parálisis cerebral (Tosto y Diaz Abrahan, 2022; Tosto et al., 2022).

Con una metodología similar, es decir, analizando las publicaciones, un estudio llevado a cabo en España indagó sobre el estado de la investigación en musicoterapia, encontrando que los temas principales publicados fueron: profesionalización (52%), seguido de formación (20%), de investigación (19%) y de práctica clínica (9%) en musicoterapia en España (Del Moral, 2015).

Nuestros resultados focalizados en los proyectos de investigación que se desarrollan en la Argentina, y un tipo particular de productor de conocimiento (las y los investigadores), muestran que, en contraposición parcial con los dos antecedentes presentados, existe una mayor presencia de investigaciones básicas focalizadas al estudio metadisciplinar. Estos hallazgos podrían evidenciar una intención de desarrollar conocimiento local sobre las particularidades de la

formación y la historia de la musicoterapia en la región. En cambio, dar solución a situaciones o problemas de la sociedad podría estar, aún, más orientado hacia la práctica profesional en clínica o la vocación de las y los musicoterapeutas investigadores determinados por su responsabilidad social (Vaccarezza, 2015), siendo incipiente este tipo de investigación en musicoterapia.

Sin embargo, destacamos la importancia de continuar desarrollando investigaciones aplicadas para resolver múltiples preguntas que constantemente derivan de la práctica clínica. Es necesario poder acortar el intervalo de tiempo entre la producción de nuevos conocimientos (eficacia) y la investigación en condiciones reales de aplicación (efectividad y eficiencia) en la práctica clínica diaria. Esta es una cadena interactiva que va desde la investigación básica a la asistencia médica diaria, pasando por la investigación clínica (Trilla García, 2006). Sobre ellos, Medina et al. (2015), expresan:

“La función de la investigación científica no consiste únicamente en crear conocimientos científicos sino en aplicarlos en beneficio de toda la comunidad. La ciencia debe cumplir con esa función social, el investigador tiene el compromiso ineludible en la práctica de poner la evidencia científica al servicio de todos los seres humanos. A partir del paso del conocimiento del campo de lo abstracto al concreto, este adquiere una cualidad instrumental que se aplica para mejorar las condiciones de vida en relación con la salud” (p. 141).

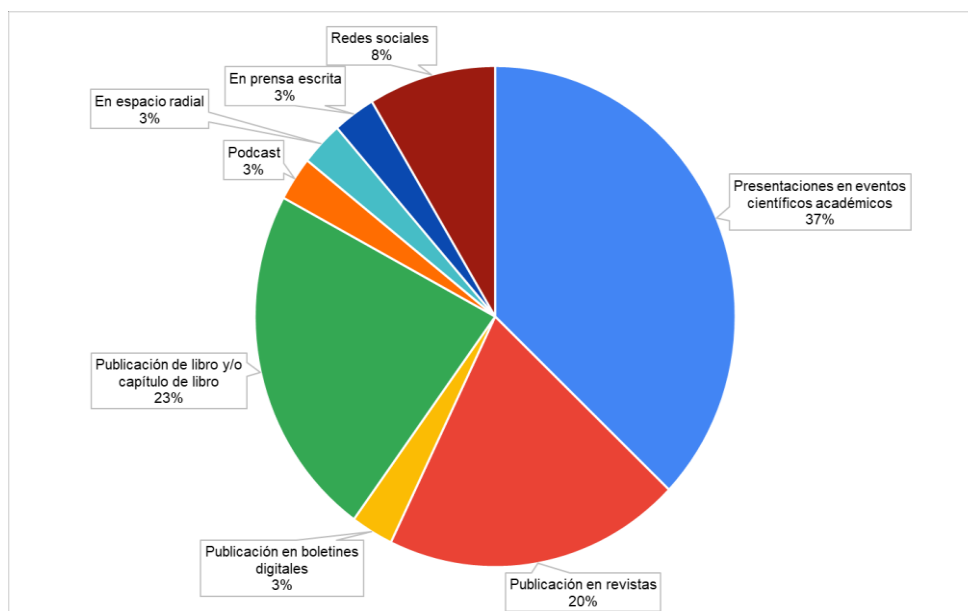
### **Sobre la Difusión del Conocimiento Producido en investigación**

Del conjunto de profesionales y estudiantes que participan de proyectos de investigación, el 24% no difunde sus investigaciones, justificando que aún se encuentran en proceso. El mayor porcentaje de la muestra (76%) sí lo hace, con objetivos de contribuir al conocimiento y crecimiento disciplinar (55%) y establecer diálogos e intercambios (33%), así como también porque es un requisito institucional (12%). La presentación en eventos científicos-académicos (37%) seguida de la

publicación de libros y/o capítulos de libros (23%), fueron los formatos que más se utilizaron para la difusión de la investigación (ver Figura 4).

Dentro del conjunto de los formatos académicos, la publicación de artículos de tipo científico (empíricos, revisiones bibliográficas sistemáticas o narrativas, metaanálisis, estudios de caso, entre otros) es considerado la principal forma de comunicación de la ciencia (López Leyva, 2013). Sin embargo, tal formato no parece ser el más valorado en musicoterapia. Estos datos se relacionan con los hallazgos de un estudio previo sobre formalización de la práctica profesional musicoterapéutica de América Latina (Díaz Abraham et al., 2022). En dicho estudio se encontró que los libros, los capítulos de libro y las actas de los eventos científicos se presentan como posibilidades a la hora de la formalización de la práctica profesional. Estos formatos parecen compartir las características que definen a los estudios de caso: presentan opciones con estructuras flexibles, que hacen posible formalizar las prácticas profesionales gracias a que conservan la cercanía del individuo, grupo o institución con su contexto, y cuya mayor fortaleza es la capacidad para generar teorías a partir de las prácticas (Aldridge, 2005).

Los resultados obtenidos podrían interpretarse de la siguiente forma, la escasa circulación de las y los profesionales en los sistemas de investigación nacional (por ejemplo, CONICET) podría eximir a las y los musicoterapeutas de una productividad vinculada a publicaciones en el circuito central, donde se privilegia el artículo empírico y la publicación en redes editoriales como SCOPUS, Web of Science, entre otras, para asegurar los ingresos, permanencias y las promociones en el sistema de investigación. Esta falta de exigencia podría brindar a las y los estudiantes y profesionales la oportunidad de publicar y difundir sus investigaciones utilizando formatos flexibles, sensibles a las particularidades de las experiencias profesionales regionales que se desarrollan en la disciplina. A pesar de ello, tales formatos no atraviesan procesos de revisión y/o evaluación por parte de la comunidad científico-académica, por lo que se podría perder un elemento importante del proceso de enseñanza-aprendizaje y el intercambio interdisciplinar.



**Figura 4.** Difusión de las investigaciones

## Consideraciones finales

El objetivo principal del presente trabajo fue reflexionar acerca de los aportes de la investigación para el crecimiento de la musicoterapia, así como también las condiciones que atraviesan las y los musicoterapeutas en Argentina para llevar a cabo proyectos de investigación.

Un primer punto para destacar es la limitación en cuanto a la escasez de datos que obtuvimos. Esto puede leerse de dos posibles maneras, por un lado, puede representar una limitación del presente trabajo de investigación respecto de los procedimientos de recolección de datos. Por otro lado, pueden estar reflejando el escaso desarrollo disciplinar en torno a la investigación y con ello justificar los pocos profesionales que respondieron a la encuesta. A pesar de lo señalado, los datos analizados evidencian una falta de inserción de las y los profesionales de la musicoterapia en los sistemas de investigación en Argentina. Esto, asimismo, se traduce en que los proyectos de investigación no cuentan con financiamiento y remuneración profesional adecuada, lo cual se presenta como la gran limitación para el desarrollo de la investigación en musicoterapia.

La falta de formación en metodología de la investigación se perfila como otra gran dificultad. Esto podría tener su raíz en la formación de grado y posgrado que tienen las y los musicoterapeutas. En este sentido, Ortiz Lefort (2010) señala que el capital intelectual es el mayor valor del mundo contemporáneo con lo cual recae sobre la educación superior la formación de investigadoras/es como una inversión a largo plazo que requiere el esfuerzo coordinado de distintos sectores de la sociedad, tanto privado como estatal. Las universidades son actores preponderantes para la generación de masa crítica y de construcción de una comunidad inmersa en una cultura hacia la investigación. Es por ello que la función central de la universidad no es únicamente la creación de nuevo conocimiento a través de la investigación, sino que también la formación de cuadros técnicos y profesionales para desempeñarse en investigación (Vasen, 2013).

Siendo que el oficio de investigador es algo que puede formarse (Fernández Fastuca, 2016) sería interesante, en tal sentido, indagar cuáles son las concepciones actuales dentro de los procesos de formación en musicoterapia, especialmente si se tienen en cuenta los cambios que transitan las universidades desde el punto de vista institucional, hacia un nuevo modo de producción de conocimiento que prioriza la práctica de la investigación transdisciplinaria "(...) cuya característica consiste en privilegiar el problema a resolver, como principio organizador del conocimiento" (Albornoz y Estebanez, 2016, p. 26). Atendiendo a esta perspectiva, formar musicoterapeutas investigadoras/es no se limitaría únicamente a impartir conocimiento específico en tales prácticas, sino que podría requerir también la promoción de espacios de acción y formación donde las y los musicoterapeutas se encuentren con las problemáticas particulares a resolver, así como con otras/os profesionales y actores sociales involucrados.

Un punto central del presente trabajo estuvo orientado a indagar sobre las temáticas que se investigan en musicoterapia en el contexto regional. En trabajos antecedentes, se planteó que los temas de interés giran en torno a: las conceptualizaciones específicas de la disciplina; la relación entre las nociones de sujeto, música y terapia; la interpretación de datos y las inferencias posibles de ser realizadas a partir de las intervenciones musicoterapéuticas; las mediciones (objetivas y subjetivas) de los procesos y los instrumentos de recolección de datos;



y la comunicación de resultados que evidencien la eficacia de los abordajes (Tosto, 2016). Esto se condice parcialmente con los datos obtenidos en el presente trabajo ya que se encontró que los proyectos están orientados, en su mayoría, hacia el interior de la disciplina, es decir, a la formación e historia de la musicoterapia. En un segundo plano, los proyectos se encuentran orientados a resolver problemas que afectan a la sociedad y por ello enmarcados en ámbito médico, comunitario, siendo la primera infancia la población más abordada en estas investigaciones. De una forma u otra, son temáticas que parecen estar direccionadas hacia un desarrollo histórico y social propio de la región.

Más allá de la delimitación entre ciencia básica y aplicada, Kreimer (2003) propone abordar el tema de la utilidad social del conocimiento que emerge en investigación, considerando que no es un fenómeno exterior al proceso de producción de conocimientos; sino que, por el contrario, está articulado como uno de los elementos presentes en los lugares de trabajo de las y los investigadores y forma parte del conjunto de las determinaciones socio-cognitivas que están presentes allí (Di bello, 2008).

Otro punto importante a la hora de investigar es pensar el proceso de producción del conocimiento, derivado de la investigación, descontextualizado de las necesidades cotidianas de la sociedad (Castorina, 2018). En palabras de Cuschnir y Naidorf (2022):

“(...) las y los investigadores determinan los problemas científicos que deben resolverse, definen su relevancia epistémica, establecen la metodología y los tiempos de investigación. Ellos y ellas formulan sus preguntas y arriban a respuestas (...) pero definen los objetivos según sistemas orgánicos de posiciones en las relaciones de fuerza que caracterizan al campo académico (...)” (p. 61).

Esta tensión en el campo de la investigación podría considerarse a la hora de pensar la inserción profesional y los proyectos de investigación en el campo de la

musicoterapia. En este punto nos preguntamos cuál es la demanda de la sociedad hacia las y los investigadores de la musicoterapia. Esta pregunta podría orientar nuestro trabajo a futuro.

A partir de los datos recolectados se puede observar que la presencia de proyectos de investigación que aborden temáticas en torno a la musicoterapia son escasos, y que la inserción de las y los profesionales en el ámbito de la investigación es un aspecto incipiente en Argentina. Ambos aspectos permiten identificar un área de vacancia y un campo fructífero para continuar creciendo y avanzado en pos del desarrollo disciplinar.

Las prácticas de investigación cumplen un rol estratégico no solo en el desarrollo de un país, sino que también son un pilar fundamental para el avance y la construcción de conocimientos disciplinares. Es imprescindible regularizar el avance de la investigación en la disciplina, especialmente en la actualidad donde las políticas internacionales plantean problemas comunes que orientan las actividades de los gobiernos y, por lo tanto, redundan en políticas que ofrecen financiamiento y exigen "(...) evidenciar el impacto de las investigaciones y la pertinencia con el medio social, lo que implica cambios en los perfiles de los investigadores para adecuarse a nuevas realidades" (Bernardino et. al., 2022, p. 321).

## Notas

- (1) Las actividades de investigación se organizan según cinco aspectos que, combinados, determinan las prácticas de investigación y transferencia de conocimiento: el personal científico, el "proyecto de saber", las prácticas administrativas y financieras de la institución en la cual actúan los grupos de investigación y los "interlocutores" del grupo (Gomez Buendia y Jaramillo, 1997).
- (2) CONICET ofrece un sistema de Becas Doctorales cuya duración es de cinco años. Pueden acceder a él aquellas personas con un título de grado (o adeudando menos de seis materias) que se encuentren cursando o inscriptas a una carrera de doctorado aprobada por la CONEAU. Las y los interesados en acceder deben presentarse a la convocatoria donde se evalúan sus antecedentes en docencia e investigación, el promedio obtenido en la carrera de grado, los antecedentes de sus directoras/es, y su plan de trabajo; y finalmente se dictamina si se otorga o no la beca en cuestión. Para más información, se sugiere ingresar a: <https://convocatorias.conicet.gov.ar/>
- (3) Lectura recomendada sobre como ingresar a la carrera de investigador/a del CONICET: <http://sobrelatierra.agro.uba.ar/como-llegar-a-ser-cientifico-en-la-argentina/>

- (4) Lectura recomendada sobre las estrategias para la obtención de las becas doctorales del CONICET: Daniela Alegria y Guillermina D'onofrio (2012). Las estrategias para la obtención de las becas predoctorales del CONICET desde las perspectivas de sus protagonistas: una exploración del campo de las ciencias sociales y las humanidades. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. <https://www.academica.org/000-097/452>
- (5) Cabe mencionar que la mayoría de las universidades nacionales poseen una Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) dependiente del Rectorado y que se encarga de gestionar las distintas iniciativas de promoción de la investigación a través de subsidios y el otorgamiento de becas de grado y posgrado (Vasen, 2013). Se destacan, por su magnitud y continuidad, los subsidios, becas y programas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, el programa UBACyT (en la UBA), subsidios Secyt (en la Universidad Nacional de Córdoba).
- (6) "El monto del incentivo a cobrar es proporcional a la categoría adquirida y la dedicación horaria. Para poder cobrar este plus el docente no debe únicamente estar categorizado sino, además, participar en un proyecto de investigación acreditado por las universidades o instituciones del sistema científico. (...) el programa financia a los docentes, pero no aporta dinero para los insumos necesarios para investigar (...)" (Vansen, 2013, p 18).
- (7) Cabe destacar que Argentina ofrece formación de grado en musicoterapia gratuidad está garantizada. Sin embargo, las formaciones de posgrado son todas aranceladas.

## Referencias

- Algañaraz Soria, V. H. (2021). ¿Cómo se evalúan y categorizan las y los docentes-investigadores de las Universidades argentinas? . *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 17(17), 285-310. Recuperado a partir de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/572>
- Aguado-López, E. y Vargas Arbeláez, E. J. (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88. <http://dx.doi.org/10.15446/rcs.v39n2.58966>
- Aldridge, D. (Ed.). (2005). *Case Study designs in Music therapy*. Jessica Kingsley Publishers.
- Beigel, F. y Bekerman, (2019). ¿Qué significa categorizar? En F. Biegel y F. Bekerman. *Culturas evaluativas: Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. CLACSO editorial.
- Jiménez Bernardino, A. E., Brancamontes Ramírez, P. E. y Gaspar Portillo, A. E. (2022) La gestión de la investigación y la vinculación para delinear un perfil de investigador. *Eletrônica Pesquiseduca. Santos*, 14(33), 308-32. Recuperado de <https://periodicos.unisantos.br/pesquiseduca/article/view/1242/1028>
- Castorina, J. A. (2018). La producción de conocimientos en la universidad pública. Las consecuencias del corporativismo. *Revista Del IIICE*, 44, 113-132. <https://doi.org/10.34096/riice.n44.6292>
- Cuschnir, M., y Naidorf, J. (2022). Diálogo de saberes como desafío en las prácticas de investigación. *Revista eletrônica esquiseduca*, 14(33), 58-74. Recuperado de <https://periodicos.unisantos.br/pesquiseduca/article/view/1206>

- Díaz Abrahan, V., Zambonini, J. P., Tosto, V. (2022). La formalización de las prácticas profesionales en Musicoterapia. Una aproximación al estudio de la construcción de conocimientos disciplinares en América Latina. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 2(32), 83-96. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB32-333>
- Del Moral, M. T. (2015). *Investigación en musicoterapia. Análisis de la situación actual en España y propuestas de mejora*. Tesis de posgrado. Universidad Pontificia de Salamanca, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=58867>
- Di Bello, Mariana Eva (diciembre, 2008). El proceso de construcción de la utilidad social del conocimiento científico desde la perspectiva de los investigadores. Un estudio comparado de grupos de investigación pertenecientes a institutos de investigación universitarios [Trabajo Libre]. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Gattino, G. (2017, 15 de octubre). *Investigación en musicoterapia: un universo en construcción*. Blog. Consultado el 17 de febrero del 2023. Disponible en: <https://acortar.link/ThdpLU>
- Gisbert, J. P., y Chaparro, M. (2020). Reglas y consejos para ser un investigador de éxito. *Gastroenterología y Hepatología*, 43(9), 540–550. <https://doi.org/10.1016/j.gastrohep.2020.03.010>
- Godetti, E., y Díaz Abrahan, V. (4 de diciembre, 2021). Diversidad del desarrollo profesional [ponencia]. Jornada de vinculación institucional: Desarrollos disciplinares de la musicoterapia. Construyendo redes desde y hacia el Sur. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires.
- Gomez Buendía, H. y H. Jaramillo Salazar, (1997). *37 modos de hacer ciencia en América Latina*. Tercer Mundo Editores.
- López Leyva, S. (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 5-27.
- Mayz, J., y Pérez, J. (2002). ¿Para qué hacer investigación científica en las universidades venezolanas? *Investigación y Postgrado*, 17(1), 159-171. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872002000100007](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872002000100007)
- Medina, M. L., Medina, M. G., Merino, L. (2015). La investigación científica como misión académica de los hospitales públicos universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41(1), 139-146.
- Nieto, E. (2018). *Tipos de investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán.
- Ortiz Lefort, V. (2010). *Los procesos de formación y desarrollo de investigadores en la Universidad de Guadalajara. Una aproximación multidimensional*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Editorial.
- Piñeda, M. A., y Jacó-Vilela, A. M. (2014). Ciencia psicológica y profesionalización en Argentina y Brasil: 1930-1980. *Universitas Psychologica*, 13(5), 2015-2033. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.cppa>
- Tosto, V. (2016). Musicoterapia e Investigación: la construcción de conocimientos disciplinares. *ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines*, 1(1), 1-12.
- Tosto, V., y Díaz Abrahan, V. (2022). Relaciones de dependencia científico-académica de la Musicoterapia en Latinoamérica. Análisis de las publicaciones de acceso abierto. *RevID. Revista de Investigación y Disciplinas*, 6, 1-19.

- Tosto, V., Godetti, E., y Diaz Abrahan, V. (6 de diciembre, 2022). *Relaciones de dependencia científico-académica de la Musicoterapia en Latinoamérica* [Trabajo Libre]. Mesa 43 "Ciencia en acción. La producción y uso social de los conocimientos científico-tecnológicos en la Argentina del siglo XXI". XI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Trilla García A. (2006). Cómo asegurar una investigación clínica de calidad en nuestros hospitales. *Jano: Medicina y humanidades*, 8, 28-31.
- Vaccarezza, L. (2015). Las relaciones de utilidad en la investigación social. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(núm. especial), 133-166.
- Vaccarezza, L. (2007). Heterogeneidad en la conformación de la profesión académica: una comparación entre químicos y sociólogos. *Redes*, 13(26), 17-49.
- Vasen, F. (2013). Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(46), 9-32.
- Veloso, R., Hansen, S., & Ortega, R. (2019). Percepción y actitudes hacia la investigación científica. *Revista Científica Estudios E Investigaciones*, 8, 47-48. <https://doi.org/10.26885/rcei.foro.2019.47>